HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 499

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. DECLARA DE INTERÉS LA VALIOSA CONTRIBUCIÓN DE LAS CHARLAS TEDX SAN ISIDRO A LO LARGO DE SUS DIEZ AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA MUNICIPIO.-

488

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Varios señores concejales

22

San Isidro, 14 de agosto de 2025

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La celebración del décimo aniversario de las ediciones TedX, charlas inspiradoras locales realizadas en el Municipio de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que las charlas TED surgieron en Estados Unidos en 1984, con el propósito de difundir historias inspiradoras en los campos de la Tecnología, la Educación y el Diseño;

Que, con el objetivo de expandir y hacer más accesibles estas conferencias, se creó el programa TEDx, enfocado en comunidades y áreas geográficas locales específicas;

Que las charlas TEDx son eventos locales, con el objetivo de compartir "ideas dignas de difundir";

Que desde su inicio, los eventos TEDx San Isidro han convocado a una diversidad de oradores, incluyendo a científicos, artistas, emprendedores, educadores, activistas y ciudadanos destacados, quienes han compartido sus conocimientos, experiencias e innovaciones con la comunidad;

Que la realización de estos eventos ha contribuido significativamente a la

promoción del pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y el intercambio de ideas en diversas áreas del conocimiento y la cultura dentro del ámbito local;

Que las charlas cortas y potentes generan motivación e ideas que se transforman en proyectos, motivando cambios individuales y colectivos;

Que TEDx San Isidro ha logrado generar un espacio de encuentro y reflexión que enriquece el capital social e intelectual de los vecinos y vecinas de San Isidro, fomentando el diálogo y la inspiración;

Que a lo largo de una década, los organizadores, voluntarios y la comunidad sanisidrense han sostenido éste proyecto con compromiso y dedicación, logrando posicionar a San Isidro como un polo de difusión de ideas a nivel local y regional;

Que en el presente año se cumplen 10 años desde la realización de la primera edición de TEDx San Isidro en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, bajo un evento de divulgación de ideas innovadoras y transformadoras en el ámbito local, nacional e internacional;

Que el próximo 28 de septiembre en el Teatro Marín, los representantes de TEDx San Isidro realizarán la décima edición bajo el lema "El Desafío de la Evolución";

Que es menester del Honorable Concejo Deliberante reconocer aquellas iniciativas que fortalecen el tejido social, promueven la educación no formal y contribuyen al desarrollo cultural e intelectual de nuestro Partido;

Por todo lo expuesto, los siguientes concejales solicitan al Honorable Concejo

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Varios señores concejales

22

Deliberante de San Isidro el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro declara de interés de este cuerpo la valiosa contribución de las charlas TEDx San Isidro a lo largo de sus diez años de trayectoria en el Municipio, destacando su rol en la difusión de ideas innovadoras y la promoción del pensamiento crítico en la comunidad.

ARTÍCULO 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro reconoce y felicita a los organizadores, oradores, voluntarios y a toda la comunidad que ha hecho posible la continuidad y el éxito de los eventos TEDx San Isidro durante esta década, por su compromiso con la excelencia y la difusión del conocimiento.

Artículo 3°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, autoriza al Presidente de este Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo.

Artículo 4°: Los vistos y considerandos forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 5°: De forma.-

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20/08/2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, LEGISLACIÓN
SAN ISIDRO 22 de AGOSTO de 2025

GABRIEL P. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO.

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
14 AGO 2025
Hora 10:37
RECIBIDO